

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 06-06-2014 13:36:16

Fax :

Estado : No Aceptada

Número Licitación : 2766-161-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-378-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS IROMED LIMITADA			A Sr (a) :	Antonio Espinoza Guerra
DIRECCIÓN :	Santa Ester 732	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-25531930
RUT :	76.345.234-4			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-161-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-06-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42132203	Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgicos	5000 Unidad	GUANTES EXPLORACIÓN LÁTEX TALLA M	GUANTES LATEX MUNCLEAN MILTI USO T/M, PRESENTACION CAJA X 100 UNIDADES.	22,00	0,00	0,00	110.000

Neto	\$	110.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	110.000
19% IVA	\$	20.900
Total	\$	130.900

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/91, ITEM 2152204005, M-1190 RES-182
DESPACHO DE PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>